

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas
CANELA INC. S.A.

En mi calidad de comisario he examinado el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2010 de **CANELA INC. S.A.**

Mi revisión estuvo de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en la República del Ecuador, con el propósito de formarme una opinión sobre si dichos Estados Financieros están libres de errores significativos. El examen lo efectué sobre una base selectiva y obtuve la evidencia que respalda los montos las revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los saldos iniciales del año 2010 del Balance General han sido tomados fielmente así como las transacciones registradas a partir del 1 de enero del 2010 hasta el cierre del ejercicio económico 2010 reflejando la situación real de la Compañía al presentar saldos razonables en todos sus aspectos importantes en términos financieros sujetos a las normas de contabilidad y de acuerdo a lo establecido en el artículo 321(279) de la Ley de Compañías, e informo que:

- Los administradores han cumplido cabalmente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de Actas de Juntas de accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Al revisar la estructura de control interno contable con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como lo requiere las Normas Ecuatorianas de Auditoria (NEA); puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.
- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros contables y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- La compañía de acuerdo a las regulaciones de la superintendencia de compañías del Ecuador entra en el proceso de aplicación a las NIIFs a partir del año 2012 para PYMES.

Al 31 de Diciembre del 2010, la situación financiera y los resultados operacionales se resumen



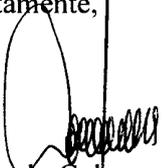
ESTADO DE SITUACION
(en dólares)

	AÑO 2009	
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	260.534	78%
ACTIVOS FIJOS	74.228	22%
TOTAL ACTIVOS	<u>334.762</u>	
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	424.130	100%
TOTAL PASIVOS	<u>424.130</u>	
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	2,000	
RESULTADOS ACUMULADOS	(91.368)	
TOTAL PATRIMONIO	<u>(89.368)</u>	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>334.762</u>	
ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES	100.965	100%
OTROS INGRESOS		
TOTAL INGRESOS	<u>100.965</u>	
COSTOS Y GASTOS		
COSTO Y GASTOS DE PRODUCCION	101.443	75%
GASTOS DE ADMINISTRACION	33.356	25%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>134.799</u>	
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>33.834</u>	

Lo relevante de este año es que la compañía Canela Inc. Ha incorporado dos hectáreas de la finca en la explotación y producción de varias variedades de rosas para exportación, situación que se evidencia en el incremento de las ventas con relación al año anterior.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de **CANELA INC. S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,


Armando Galarza
Comisario Principal
Reg. CPA. 05356

